

## NOTAS

### *Conferencia Nacional de la Sociedad Americana de Administración Pública*

La Conferencia Nacional de la Sociedad Americana de Administración Pública, se celebró en el Hotel Sherman, Chicago, Illinois, entre los días 21 al 23 de marzo de 1957.

La Conferencia giró en torno al tema del administrador no especializado, con atención especial a las perspectivas cambiantes de la administración pública. Los asistentes disfrutaron de las clínicas para administradores y de la comida ofrecida por la Sociedad, innovaciones hechas en el presente año.

Hubo interesantes discusiones en torno a diversos aspectos del tema principal de la Conferencia. Entre los más importantes pueden mencionarse los siguientes: "Las dimensiones profesionales de la Administración Pública", sirviendo como presidente el señor William A. Parson, Secretario Administrativo Auxiliar, Departamento del Tesoro, Washington, D. C.; "El proceso por el cual los ejecutivos hacen sus decisiones", presidiendo el señor John D. Millet, Presidente de la Universidad de Miami, Oxford, Ohio; "El administrador como político", presidiendo el señor Harlan Cleveland, Decano, Maxwell Graduate School of Citizenship and Public Affairs, Universidad de Syracuse; "Delegación de autoridad y responsabilidad", el señor Carleton F. Sharpe, administrador de la ciudad de Hartford, Connecticut, en la presidencia; "Lo que el administrador puede aprender de las ciencias sociales", presidiendo el señor G. Homer Durham, Vice-Presidente, Universidad de Utah, Salt Lake City; "Administración Cooperativista—Gerencia Metropolitana", presidiendo el señor Winston W. Crouch, Director, Negociado de Investigaciones Gubernamentales, Universidad de California, Los Angeles; "La prensa conoce al administrador", el señor David L. Mc'Guire, Oficial Administrativo Jefe, Nueva Orleans, presidiendo el panel; "La educación para la administración pública", presidiendo el señor Luther Gulik, Presidente, Instituto de Administración Pública, Nueva York.

Entre los funcionarios gubernamentales de Puerto Rico que asis-

tieron a la Conferencia, se encontraban los señores Rafael de J. Cordero, Contralor de Puerto Rico; Santos Brenes la Roche, Jefe, División de Organización y Métodos, Negociado del Presupuesto; Antonio Cuevas Viret, Director, Oficina de Personal; Guillermo Atilés Moreau, Administrador del Fondo del Seguro del Estado, y Héctor J. de Jesús González del Departamento de Instrucción Pública.

### *Conferencia Sobre Problemas Demográficos del Caribe*

Desde julio 25 a agosto 2 de 1957, bajo los auspicios de la Comisión del Caribe, se celebrará en Puerto España, Trinidad, la Conferencia Sobre Problemas Demográficos en el Area del Caribe. Los siguientes tópicos constituyen la agenda tentativa para las discusiones que habrán de celebrarse:

#### Primer tópico: La Condición Demográfica Actual.

1. Población, tamaño y características.
2. Los actuales niveles de vida.
3. La mortalidad: niveles, tendencias, infantil, y causas de muerte (particularmente cambios en los síndromes causales); programas legislativos, de salud pública y de organizaciones internacionales que fomentan un mayor control.
4. La fertilidad: niveles y tendencias, variaciones urbano-rurales y entre los distintos tipos de familia, medidas para controlarla y su eficacia.
5. Relaciones de familia: precedentes históricos de tipo actual de familia, características y formación de distintos tipos de familia problemas de medición.
6. La fuerza trabajadora: características, niveles de empleo y desempleo.
7. Migración regional y al exterior: trasfondo histórico, legislación prevaleciente, recientes tendencias hacia migraciones para el exterior, con especial énfasis en su efecto sobre la fuerza obrera y la población en los países que las reciben.
8. La migración internacional: extensión y dirección, problemas creados por la urbanización, expansión de las áreas urbanas, las nuevas funciones de las corporaciones municipales, etc.

#### Segundo Tópico: Extrapolaciones.

1. Extrapolaciones para el 1960, 1965 y 1970, asumiendo que la base política se mantendrá constante, comparaciones de éstas con las situaciones actuales descritas bajo el primer tópico.

Tercer Tópico: Posibles soluciones a los problemas de la superpoblación.

1. Desarrollo económico.
2. Desarrollo social.
3. La migración.

Cuarto Tópico: La necesidad de investigaciones científicas, tales como censos, poblaciones, estadísticas vitales y otras.

### *Décima Convención de Orientación Social en Puerto Rico*

La Décima Convención de Orientación Social se celebró en la Universidad de Puerto Rico durante los días 6, 7 y 8 de marzo de 1957. En ella se discutieron la naturaleza, consecuencia y posibilidades de los cambios sociales ocurridos en Puerto Rico durante las últimas décadas. La Convención de Orientación Social es una actividad anual dedicada a la discusión de problemas de interés profundo y de gran significación para la sociedad puertorriqueña.

La Décima Convención fue presidida por el licenciado E. Campos del Toro, presidente del First Federal Savings Bank de Puerto Rico. El Lic. Campos del Toro inauguró la actividad el día miércoles 6 de marzo, y el Rector de la Universidad, Dr. Jaime Bénéitez, dió el discurso de bienvenida, habiendo sido presidente de la Novena Convención.

El tema de la Décima Convención respondía a una gran inquietud sentida durante los últimos años en consecuencia de cambios ocurridos en la Isla, cambios que tenían manifestación en las esferas de economía, política, organización social y cultura.

Las presentaciones que se hicieron ante el público durante los días 7 y 8 de marzo fueron producto de tres comités. El primero de éstos tuvo la tarea de presentar una descripción objetiva de algunos cambios fundamentales ocurridos en las esferas de economía y de organización social. Este comité estaba presidido por el Sr. Sol Luis Descartes, Director de la Autoridad de las Fuentes Fluviales. El segundo comité tuvo a su cargo el problema de ajustes y desajustes creados por la transformación social en Puerto Rico. Fue presidido este comité por el señor Pablo Vargas Badillo, Director del periódico *El Mundo*. El tercer comité fue presidido por la Senadora Juana Rodríguez Mundo y giraba la presentación en torno a un programa de acción colectiva, constructivo y creador.

Las ponencias individuales fueron presentadas por varios miembros de los distintos comités. Entre los ponentes estaba el Sr. Sol Luis Descartes quien leyó una ponencia escrita por los señores Alvin Mayne

y Everett Reimer. Presentaron ponencias también los señores Charles Rosario, Pablo Vargas Badillo y José Mariano Ríos; la Senadora Juana Rodríguez Mundo y la señorita Felicidad R. Cátala.

Durante el último día de la Convención los asistentes a ella se reunieron para presentar y discutir resoluciones referentes a problemas concretos necesitados de estudio y para sugerir programas de acción. Hubo un grandísimo interés en el papel que desempeña y podría desempeñar el sistema de instrucción pública. Como resultado de las deliberaciones se sugirió que la Undécima Convención tratara el tema de la educación.

El último acto de la Convención fue elegir una directiva para la próxima Convención de Orientación Social. Fue electo presidente de la Undécima Convención el señor Adolfo Fortier Ortiz, Director de la Escuela de Administración Pública de la Universidad de Puerto Rico.

#### *Reunión de la Sociedad Puertorriqueña de Economía*

El día 3 de mayo de 1957, la Sociedad Puertorriqueña de Economía celebró una reunión para discutir el tema "La Banca en el Desarrollo Económico de Puerto Rico".

Presentaron ponencias los distinguidos miembros de la banca de Puerto Rico:

Sr. Esteban Bird, del Banco Crédito y Ahorro Ponceño, mantenedor

Sr. Francisco de Jesús, del Chase Manhattan Bank.

Sr. Roberto Montalvo, del Banco Gubernamental de Puerto Rico.

Sr. Webster Pullen, del National City Bank.

Sr. Julio Torres, del Banco de Ponce.

La reunión estuvo concurrida por miembros de la Sociedad Puertorriqueña de Economía y otras personas interesadas en el tema, incluyendo profesores de economía de la Universidad de Puerto Rico y altos funcionarios del Gobierno de Puerto Rico entre los que se contaba el Dr. Rafael Picó, Secretario de Hacienda.

El tópico principal alrededor del cual giraron las ponencias era la efectividad con que la banca estaba afrontando los problemas característicos de un país en desarrollo como Puerto Rico y qué podría hacerse tanto por parte de la banca como por parte del gobierno para aumentar dicha efectividad. Se discutieron temas subsidiarios tales como el funcionamiento de los proyectos de viviendas y la eficiencia e intensidad del uso de las reservas bancarias. Uno de los beneficios indudables de la reunión fue aclarar el uso de las reservas. Se corrigió la impresión

prevaleciente de que las reservas bancarias en Puerto Rico no se estaban usando con la debida intensidad.

A las ponencias siguió una discusión general en que participaron tanto el público como los panelistas.

### *La Asociación Pro Higiene Mental de Puerto Rico*

La Asociación Pro Higiene Mental de Puerto Rico celebró en esta capital su primer aniversario durante el pasado junio. Esta asociación se fundó en el mes de marzo de 1956 y su propósito principal es estimular la acción ciudadana a participar en la programación de actividades encaminadas a la preservación de la Salud Mental. Cada individuo va viendo los programas de higiene mental, no ya en términos de hospitales para enfermos, clínicas u otras facilidades, sino como medidas que tienden a prevenir los desajustes. La batalla contra la enfermedad mental, reforzada por una creciente actitud de alerta en todos los grupos, se está extendiendo al salón de clases, a las actividades recreativas, a la iglesia, a la fábrica, a la empresa pública, al hogar. Cada vez más, la comunidad considera que ella tiene la responsabilidad de conservar su salud mental que cuando se pierde cuesta tanto recobrar.

La Asociación llevará a cabo su primer asamblea anual durante los días 29 al 3 de junio de 1957. Entre otras actividades de índole educativa se discurrirá sobre el tema de la insatisfacción.

### *Nuevos Programas Posgraduados en el Colegio de Ciencias Sociales de la Universidad de Puerto Rico*

El Colegio de Ciencias Sociales de Puerto Rico, que hasta ahora otorgaba grados de Maestro en Arte (el cual administrativamente equivale a Licenciado), se propone expandir sus enseñanzas en otras actividades, de manera que puedan conducir a la obtención del grado de maestro en planificación, ciencia política, psicología, sociología y antropología, y relaciones del trabajo. Los nuevos programas tomarán como guía el ejemplo de organización y actividad ya establecido por el núcleo de programas que ya existen. Habrá estrecha coordinación, particularmente entre los programas de administración pública, ciencia política y economía; entre los de planificación y relaciones del trabajo; y entre la escuela de Trabajo Social y los programas de psicología,

sociología y antropología. Se contempla, además, una próxima reorganización del programa de estudios que ofrece el Instituto de Educación Cooperativa del Colegio a fin de otorgar un certificado en educación cooperativa.

El Colegio ha solicitado ayuda a la Fundación Ford para sufragar gastos de funcionamiento, por lo menos, durante los primeros cinco años de labores relacionados con los programas arriba señalados. Para esa fecha la Universidad habrá hecho los ajustes presupuestarios necesarios para asumir plena responsabilidad de financiamiento. Entre las justificaciones dadas a la Fundación Ford en respaldo a la solicitud de ayuda se da énfasis a la escasez de programas posgraduados similares en Centro y Sur América, así como a la predilección que demuestran los estudiantes latinoamericanos becados por el Punto Cuarto de los Estados Unidos y la oficina de Asistencia Técnica de la ONU, por venir a Puerto Rico en busca de especialización en esos campos.

Los aspectos referentes a la construcción de edificios necesarios para la realización del programa proyectado han sido ampliamente estudiados por la Oficina de Planificación universitaria. La construcción del nuevo colegio de ciencias sociales, a un costo estimado de \$750,000 ha sido colocada en tercer lugar en una lista de prioridades, para ser iniciada luego que se construyan los colegios de Pedagogía y Administración Comercial.